

APENDICE IV.

Asuntos religiosos.—Lutero y Calvino.—Diversas circunstancias en que aparecieron sus doctrinas.—Diversos resultados.—Paz religiosa en Alemania.—Guerra encarnizada en Francia.—Intolerancia.—Persecuciones.—Sangre derramada por la pugna de creencias.—Austeridad de costumbres real ó afectada de los innovadores.—Unidad de creencia y culto en España.—Inquisición.—Su excesiva vigilancia.—Sus rigores.—Reseña de las víctimas que hizo desde su establecimiento en 1480 hasta el fin del siglo XVI.

EN la primera mitad del siglo XVI fué Lutero el apóstol principal de lo que entonces se denominó reforma evangélica por sus sectarios: en la segunda mitad prevaleció el nombre de Calvino. Se puede asignar como causa principal la diferente época en que ambos comenzaron á hacer ruido; pues el primero nació veinte y seis años antes que el segundo. Sin embargo, no es esta la sola, pues se deben tomar en cuenta las diversas circunstancias que acompañaron la difusión de sus doctrinas. Nació el luteranismo, como quien dice, sobre el trono: fueron sus primeros sectarios y los mas influyentes, príncipes soberanos que acaso mas por política que por convicciones adoptaron unas doctrinas que acrecentaban sus riquezas y les daban mas importancia, como miembros del imperio. Produjo esta excisión choques, hasta abiertas guerras; mas como los sectarios militaban bajo las banderas de

sus príncipes, no sufrieron aquellas penalidades á que estaban sujetos los que se atrevían á pensar en materias religiosas de diverso modo que las potestades, bajo cuyas leyes ú órdenes servían. En la Alemania no hubo lo que se llama propiamente mártires: la guerra de los *paisanos* fué mas política que religiosa; la tempestad suscitada por los anabaptistas fué espantosa, pero pasajera. Con el tratado de Passaw se puso fin á estas guerras medio políticas, medio religiosas. Durante la segunda mitad del siglo XVI se vió Alemania libre de estas pugnas que la habían tanto atormentado en la primera. No era, en efecto, difícil que viviesen en paz dos religiones acogidas cada una bajo las banderas de sus príncipes. Los luteranos y católicos debían de tener muy poco roce, colocados así en Estados casi del todo independientes.

Con Calvino mediaron circunstancias del todo diferentes. Cuando comenzó á presentarse en el mundo, ya Zuínglo y sus discípulos propagaban las doctrinas que con el tiempo adquirieron el nombre general de calvinismo. Era el asiento principal de estas doctrinas una especie de república, pues tal comenzaba á ser Ginebra en aquel tiempo. Cuando llegó Calvino, adquirió la preponderancia, y hasta la supremacía con que se alzan muchas veces hasta sin querer las personas de genio tan privilegiado. No hubo desde entonces mas que Calvino y sus discípulos. Se le llamaba el papa de Ginebra, y llegó esta ciudad á ponerse en paralelo con la misma Roma. Comenzó á difundirse la doctrina de Calvino por las clases bajas, merced al celo de los misioneros, que arrostraban para ello toda clase de peligros y fatigas. De las clases bajas penetró á las altas, llegando hasta ser adoptada por grandes personajes del país, que acaso se afiliaron en las nuevas sectas por darse mas importancia popular, y tener mas medios de sostener contiendas con sus antagonistas. Mas había gran distancia de estos señores franceses á los electores de Alemania. Desde que la córte se pronunció fiel sostenedora de las doctrinas de la Iglesia católica, de-

bieron de ser tenidos tanto los grandes como los pequeños por rebeldes en política y en dogma. En un principio el número de los sectarios no apareció bastante crecido para inspirar inquietudes á la corte. Se les puso en juicio, se tradujeron ante los tribunales, y fueron castigados como se entendia entonces debian serlo los que pasaban por enemigos de Dios y de la Iglesia. En París y á presencia del voluptuoso Francisco I y de su corte, no fueron pocos los que espieron en el suplicio del fuego el delito de ser luteranos ó calvinistas, aunque estos eran entonces aún muy poco numerosos. En el capítulo IX de esta historia hemos hecho mencion de la célebre *estrapada*, suplicio particular, que fuera de Francia, no sabemos haya tenido lugar en parte alguna. Bajo su sucesor Enrique II, continuaron los mismos enjuiciamientos y suplicios, contándose entre las personas de alguna distincion que fueron víctimas, la del presidente del Parlamento, Dubourg, acontecimiento que hizo mucho ruido en dicha época. Mas estos castigos en lugar de sofocar la nueva doctrina produjeron el resultado de hacerla crecer, como ha sucedido siempre en casos semejantes. Es propio de toda religion propagarse y crecer en medio de persecuciones y castigos; fecundar en cierto modo su terreno con la sangre de sus mártires. Los castigos no bastaban. El calvinismo se iba haciendo poco á poco hombre, se sintió con bastante fuerza para luchar brazo á brazo con la antigua religion; y lo que en un principio no fué mas que ejercicio ó abuso de la autoridad, llegó á ser pugna y guerra abierta entre dos poderes rivales que se disputaban la preponderancia. Así fué guerra civil en Francia lo que en Alemania no pasó de ser una contienda ordinaria entre Estados diferentes. Así se nutrió mas animosidad, mas rivalidad, mas deseo mútuo de daño y hasta de estermio, donde los hombres de las dos religiones mútuamente se rozaban, que donde tenian que vivir separados bajo las banderas de príncipes diversos. Si pasamos de Francia á Inglaterra veremos esta rivalidad y estas pugnas con igual

fuerza pronunciadas. Enrique VIII, tan despótico en religion como en política, hizo una reforma á su modo que se conservó bien ó mal, mas que no degeneró en otra cosa durante su existencia. Por una parte negaba la obediencia al Papa y despojaba las iglesias, sobre todo á los conventos, de sus bienes: por la otra sostenia con teson los dogmas de la Iglesia católica. Aquí levantaba cadalsos y encendia hogueras á quienes no le reconocian por nuevo Papa de la Iglesia anglicana: allí se veian caminar al suplicio á los que sostenian los dogmas de Calvino y de Lutero. Mas esta situacion tan violenta no podia tener mas dura que la de la existencia del monarca que le imprimia su carácter. En el corto reinado de su sucesor se rompió por precision el equilibrio: siguieron al cisma otras reformas, y poco á poco se fueron introduciendo en el pais las nuevas sectas, que llegaron á ser en cierto modo las preponderantes. No se hizo esto sin pugnas, sin choques, sin castigos. A la subida al trono de la reina María, sucesora de Eduardo VI, no estaba la reforma tan arraigada que no se pudiese estirpar, sobre todo empleando la violencia. La reconciliacion del pais con la Iglesia católica, el perdon que otorgó el Papa á los ingleses, costó sangre. Se evalúa en mas de ochenta el número de las personas distinguidas que expiaron sus opiniones anticatólicas en el suplicio de la hoguera, contándose entre ellas el famoso Tomás Crammer, arzobispo de Cantorbery; Latimer, obispo de Woicester; Ridley de Lóndres, con otros mas prelados de igual mérito. Por lo que hemos dicho de Escocia en su lugar correspondiente, no necesitamos hacer mencion de acontecimientos de la misma clase, por ser iguales las circunstancias que los producian, hallándose empeñada la lucha entre individuos de una misma nacion que se excluian y no podian menos de excluirse.

Exclusivos eran en efecto y en alto grado los principios religiosos que profesaban los católicos y los adictos á las nuevas sectas. Entre los principios de obediencia

cia ciega á la autoridad del Papa, á las decisiones de los concilios, á lo expuesto por los señores padres que profesaban los primeros, y el del libre exámen que alzaban por bandera los segundos; habia una distancia inmensa, una incompatibilidad que impedía su amalgama. Veneraban unos como padre de la Iglesia al que otros bautizaban con el nombre de ídolo papal: con desprecio y horror denunciaban éstos como superstición é idolatría lo que para aquellos eran prácticas y acciones de la fé mas pura. ¿Cómo podían tolerarse y vivir en paz naciones tan opuestas? ¿Cómo en aquel siglo, donde la religion se comprendía tan mal, dejarían de aborrecerse de muerte los que mutuamente se consideraban como enemigos de Dios y de los hombres? En el Panteon de Roma, y de esto le viene el nombre, eran admitidos todos los dioses de la tierra conocida. Ningun culto era exclusivo. Mas euando se apareció una nueva religion que trataba á todas las otras de impiedad, por precision debieron de conservar las prevenciones y castigos. Y si á estos resortes puramente religiosos añadimos los de la política mundana, con ellos enlazados; no extrañaremos que las pugnas hayan sido tan feroces, las guerras tan encarnizadas, y que el puñal del asesino se haya considerado como un legítimo argumento por los que estaban animados de tan exclusiva intolerancia. Así corria la sangre en suplicios, en campos de batalla, en cuantos lugares parecían oportunos á los que estaban armados con el puñal del fanatismo.

No es fácil designar el número de las víctimas que hizo, en la época á que nos referimos, esta intolerancia y fanatismo religiosos. Corrió la sangre en Alemania, en los Países-Bajos, en Francia, en Inglaterra, en Escocia. En diez mil se computa el número de los calvinistas que perecieron en París, cuando las matanzas de *San Bartolomé*, y casi en igual número los que sufrieron la misma suerte pocos días despues en varias de las ciudades principales de Francia. Y no olvidemos que estas matanzas fueron objeto de elogios en las plumas

de los historiadores que se preciaban de católicos; que merecieron la aprobación de Felipe II y otros principes de su creencia; que produjeron fiestas magníficas en Roma, donde el Papa Gregorio XIII hizo colocar en la capilla Sixtina un gran cuadro de las matanzas de *San Bartolomé* con todos sus horrores (1). Cuéntense las batallas, los sitios, los motines populares, los suplicios, y se tendrá una idea aproximada de lo caro que costó entonces á la humanidad que sus individuos pensasen sobre una misma cosa de diverso modo. Se propagó esta epidemia al siglo XVII. Estaban los hombres todavía muy lejos en aquella época de los tiempos en que se verían vivir pacíficos en un mismo pueblo, quizá bajo un mismo techo, hombres que adoran á un mismo Dios bajo un culto diferente. Aun sobre esta tolerancia religiosa, de que blasona la presente edad, hay mucho que decir, pero que no es del caso para nuestra historia. Si la tolerancia es la regla, va seguramente acompañada de muchas excepciones. Y aunque sea tal vez cansado el repetirlo, no dejaremos pasar la ocasion de decir que esta exclusion, que esta intolerancia entre los católicos y los partidarios de las nuevas sectas no era menos viva entre los sectarios mismos que militaban bajo banderas de diverso apóstol. Los luteranos no querían á los calvinistas: tachaban los calvinistas de sobrado supersticiosos á los luteranos. De unos y otros eran enemigos encarnizados los anabaptistas. Diez y ocho de estos últimos fueron condenados al suplicio á instigacion de los zuinglistas. Espió en una hoguera el español Serveto, el crimen de haber afligido con la impiedad de sus doctrinas la Iglesia de Calvino.

Fueron sin duda este último y Lutero los principales heresiarcas de aquel siglo, pero no los solos. No hablaremos de Zuinglo, cuyas doctrinas se absorbieron en las

(1) En una especie de tarjeton colocado encima de este cuadro, se leían estas palabras: «Pontifex Colignii necem probat.»

de la Iglesia de Ginebra. No quedó la de los anabaptistas destruida con la toma y suplicios ejercidos en Munster sobre los sectarios, pues se esparció en Europa, sin que los discípulos se preparasen en parte alguna á las violencias que habian desplegado sus maestros. Por aquellos tiempos fundó Lelio Socin ó Socino, la secta de los unitarios ó antitrinitarios, llamados socinianos del nombre del maestro. Otros dos heresiarcas llamados Gomar y Arminio, esparcieron sus doctrinas en los Países-Bajos, donde fueron conocidos con los nombres de arminianos y gomaristas sus sectarios. Algunos mas heresiarcas hubo en aquel siglo, pero de mucha menos importancia y nombradía.

No dejaremos esta materia sin aplicarle la observacion de un hecho, á saber, que cuantos hombres se han erigido en reformadores en materias políticas, morales y religiosas, se han hecho notar por la pureza y hasta por la austeridad de sus costumbres. Si en ellos no fué siempre esto una virtud, manifestó bien su hipocresía que habian estudiado y conocian mucho el corazon del hombre. Nada en efecto impone tanto y arrastra á la muchedumbre aun la mas corrompida y depravada, que el aspecto de la virtud, sobre todo cuando bajo formas austéras se presenta. Por lo mismo que esto favorece tanto á los predicadores de reformas, los hace por lo regular blanco de persecucion por parte de aquellos cuyos vicios censuran, aunque sea por medios indirectos. En todos tiempos el que vive á la sombra del abuso se irrita contra los que le denuncian, y pugna obstinadamente por su perpetuidad invocando usos venerandos. Sin citar el ejemplo del autor del Evangelio, por ser esta materia de un órden superior y no sujeta á consideraciones puramente humanas, veremos objetos de adoracion por una parte, y por otra blanco de saña y de persecuciones á cuantos se han erigido en apóstoles y misioneros de reformas. Se preciaban en efecto de una moral mas pura, mas arreglada á las máximas del cristianismo los albigenses y valbenses,

y aun existen algunas composiciones poéticas en que se manifiestan dichas pretensiones. Igualmente austéros y celosos por la pureza evangélica se mostraron Viclef, Juan Hus, Jerónimo de Praga, y el famoso Jerónimo Savonarola, que con tanto fervor tronaba contra los vicios de Alejandro VI. Volviendo á los reformadores del siglo XVI, veremos en ellos las mismas tendencias á la austeridad de costumbres, ó igual designio de cubrirse con sus apariencias. A pesar de haberse casado Lutero con una religiosa, no pasó nunca por hombre vicioso en sus costumbres. De formas muy austéras supieron revestir las suyas Melanton, Zuinglo, Calvino, Teodoro Beza, Juan Knox y otros misioneros de los que llamaban reforma religiosa y evangélica. Bien sabian estos entusiastas que con formas viciosas y predicando la disolucion, no se hacen prosélitos, ni se arrastran los ánimos de la muchedumbre. Bien sabian que para tronar útilmente contra los vicios y los desórdenes que se habian introducido entre los príncipes de la Iglesia, necesitaban predicar con el ejemplo. La mies era abundante y no se olvidaban de recogerla los que en esta corrupcion, en estos vicios y desórdenes apoyaban sus principales argumentos. No hay duda de que si se permitian algunas exageraciones, el fondo del cuadro era demasiado verdadero, mucho mas de lo que convenia á los intereses del catolicismo. Se puede decir que Alejandro VI, Julio II y Leon X, hicieron tantos hereges como los mismos heresiarcas. Estas costumbres fechaban de mas lejos, y fueron casi peculiares de los siglos que se llaman edad media. Bocacio, que escribia á mediados del XIV, dejó en uno de sus cuentos (1) una censura harto viva de lo que sobre el particular pasaba en aquel tiempo. Refiere este pintor satírico de las costumbres que habia en París un judío á quien un amigo suyo habia tratado varias veces de convertir á la religion cristiana, sin que el otro se mos-

(1) Es el segundo del Decameron.

trase nunca convencido con ninguno de sus argumentos. Le llamaron los negocios del judío á hacer un viaje á Roma, y á su vuelta á París dijo á su amigo: «estoy convencido de que tu religion es preferible á la mia, y resuelto desde este mismo instante á convertirme al cristianismo. «Y ¿qué motivos te mueven á tomar esta resolucion tan súbita, respondió el otro?» «Acabo de llegar de Roma, replicó el judío, y es tanta la corrupcion de aquella córte, tales los excesos, los vicios y desórdenes en que están ennegados los príncipes y cardenales de la Iglesia, que estoy convencido de que no puede menos de ser divina y proceder del mismo cielo una religion que se sostiene á pesar de tan malos sacerdotes.»

No dejaremos de observar que mientras se presentaban en la arena del combate tautas diversas sectas religiosas, se desenrollaba, crecia y se elevaba casi al rango de poder la Compañía de Jesus que contaba tan pocos años de existencia. Los vemos estenderse en los Estados de todos los príncipes católicos, pasar á los dominios de Ultramar, fundar en todas partes sus colegios, aumentar el número de sus prosélitos, propagar sus doctrinas con perseverancia, y hacerse un nombre que eclipsaba el de las otras órdenes religiosas de mas fama. Todavía no se habian introducido en los consejos de los reyes, ni dirigian sus conciencias; mas echaban los cimientos de su dominacion que se hizo ya visible y manifiesta en el siglo XVII. Que comenzaban ya á ser objeto de desconfianza y de temor aparece de su expulsion de Francia donde se atribuyó el atentado de Chatel contra Enrique IV á sugerencias del P. Guinard que dirigia la conciencia del jóven asesino.—Se revocó algunos años despues el decreto de expulsion por el mismo Enrique IV, y los jesuitas volvieron con igual ó acaso superior grado de importancia. En la córte, es decir, en el palacio de los reyes de España no se habian presentado todavía. Ni en el consejo, ni entre los predicadores y confesores de Felipe II, aparece el nombre de ninguno jesuita.

En España no se conocia, á lo menos no se pronunciaba en alta voz el nombre de Lutero, de Calvino y de los otros heresiarcas: habia unidad, á lo menos aparentemente, de creencias. La habia de culto público sin la mas pequeña mezcla de otro alguno. No se sabia lo que eran contiendas, abiertas pugnas, guerras religiosas. La pugna, la contienda, la guerra, estaba toda á favor del poder, y encomendada al brazo fuerte de la Inquisicion que esgrimia infatigable á diestra y á siniestra el alfange aterrador contra el que no habia resistencia. No eran muchos los hereges que incurrian en su cólera, pues en aquella época, así como en las sucesivas, eran pocos los de esta clase que contaba España. Mas en recompensa se ensañaba en los judíos ó judaizantes, en los moriscos acusados de su adhesion al culto que se les habia obligado abandonar, y de estos era el número muy considerable. Tambien entraban en el dominio de la Inquisicion los brujos, los hechiceros, los indicados de tener pacto con el diablo, los acusados de magia, sortilegio ú otras artes, por medio de los que aspiraban los adeptos lo que al parecer no estaba muy conforme con las leyes ordinarias de la naturaleza.

De la Inquisicion diremos poco, pues casi todo está ya dicho y publicado. El que quiera enterarse bien de esta institucion tan singular y tan tremenda, recurra á la historia que de ella escribió D. Juan Llorente, sin duda la mas rica en datos y documentos de cuantas se han publicado sobre el mismo asunto. Por ella se verá lo que hemos indicado en el capítulo I de esta obra, á saber: que sus primeras hogueras no se encendieron en España, habiendo ya mas de medio siglo que ejercian su furor en Francia y en Italia. No fueron, sin duda, los españoles los mas blandos en castigar á los hereges, á los judíos, á los hechiceros, pues se trataba de vengar delitos contra el cielo. Tuvieron los reyes católicos el triste privilegio de distinguirse entre todos los príncipes de la cristiandad, dando á la Inquisicion una forma estable, creando un tribunal